



Matehuala S.L.P. 22 de junio de 2020
Sección: Subdirección
Oficio No SAPSAM/DG-029/06/2020

Asunto: Invitación a cuando menos tres personas
No. IO-824020999-E1-2020

GRUPO CONSTRUCTOR RENCAT, S.A. DE C.V.
RFC: GCR-140901-UF2
ING. RENATO CARDONA TINAJERO
PRIVADA DE EUCALIPTOS No. 130 INTERIOR 14, COLONIA EUCALIPTOS, C.P. 78269, SAN LUIS
POTOSI, S.L.P.
E-MAIL: Rencat.2015@outlook.com
Teléfono: (444)111-5071
Presente.

El Organismo Operador "Servicios De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento De Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.", en apego a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas requiere realizar invitación a cuando menos tres personas; se cuenta con mezcla de recursos federal(correspondiente al programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) 2020 APARTADO URBANO (APAU)) y Generación Interna de Caja.

En razón de esta obra serán licitados mediante invitación a cuando menos tres personas, conforme a lo establecido en el art. 41 y 44 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

El Organismo Operador "SAPSAM", le extiende la presente invitación a la empresa que usted representa, ya que se considera que cuenta con la experiencia y capacidad técnica-económica para llevar a cabo la obra "REHABILITACIÓN DE TRAMOS DEL ACUEDUCTO LA MAROMA (2A ETAPA), TRAMO 2 SAN VICENTE - TANQUES RECREATIVOS Y TRAMO 3 VIBORILLAS EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA S.L.P."

Por lo cual se le solicita envíe a este Organismo Operador carta de aceptación para Participar en el Concurso.

La visita al lugar de los trabajos se llevara a cabo el día 25 de junio de 2020 a las 10:00 Hrs. En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador, A través de videoconferencia en la plataforma Zoom donde el Organismo Operador transmitirá un video del lugar de ubicación para la ejecución de los trabajos. Se estará enviando correo electrónico en el cual contiene la liga para ingresar a la Reunión. (No es de carácter presencial y es optativa).

La junta de aclaraciones se llevara a cabo el mismo día a las 12:00 Hrs. A través de videoconferencia en la plataforma Zoom donde el Organismo Operador transmitirá la reunión de la junta de aclaraciones. Se estará enviando correo electrónico en el cual contiene la liga para ingresar a la Reunión. (No es de carácter presencial y es optativa).

Las propuestas deberán ser presentadas de forma presencial o en el sistema Compranet el día 02 de julio de 2020 a más tardar a las 10:00 Hrs. Y el evento y Apertura de Propuestas se realizara el mismo día a las 10:00 Hrs. En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador

El acto de fallo se llevara a cabo el día 06 de julio de 2020 10:00 Hrs. En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador. A través de videoconferencia en la plataforma Zoom donde el Organismo Operador transmitirá la reunión del fallo. Se estará enviando correo electrónico en el cual contiene la liga para ingresar a la Reunión.

El concurso se llevara a cabo bajo los lineamientos marcados en las bases de esta invitación

En espera de su confirmación para participar en dicha invitación, me despido de usted.

Atentamente,
El Director General

Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza



DADO, CARLOS LASSO N° 129
COL. CENTRO C.P. 78269
TELE. 8824456
91488842-4712

L'JCPM/I'ATG/smgh*
Ccp. Archivo

Se envia via electronico



Matehuala S.L.P. 22 de junio de 2020
Sección: Subdirección
Oficio No SAPSAM/DG-029/06/2020

Asunto: Invitación a cuando menos tres personas
No. IO-824020999-E1-2020

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE LA HUASTECA, S.A. DE C.V.
RFC: CSH-910225-BA0
ING. LUIS ORLANDO CABALLERO LUCERO
AV. AVIACION S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79200, MUNICIPIO DE TAMUÍN, S.L.P.
E-MAIL: cysh1991@hotmail.com
TEL. (444)825-1522
Presente.

El Organismo Operador "Servicios De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento De Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.", en apego a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas requiere realizar invitación a cuando menos tres personas; se cuenta con mezcla de recursos federal (correspondiente al programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) 2020 APARTADO URBANO (APAUUR)) y Generación Interna de Caja.

En razón de esta obra serán licitados mediante invitación a cuando menos tres personas, conforme a lo establecido en el art. 41 y 44 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

El Organismo Operador "SAPSAM", le extiende la presente invitación a la empresa que usted representa, ya que se considera que cuenta con la experiencia y capacidad técnica-económica para llevar a cabo la obra "REHABILITACIÓN DE TRAMOS DEL ACUEDUCTO LA MAROMA (2A ETAPA), TRAMO 2 SAN VICENTE - TANQUES RECREATIVOS Y TRAMO 3 VIBORILLAS EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA S.L.P."

Por lo cual se le solicita envíe a este Organismo Operador carta de aceptación para Participar en el Concurso.

La visita al lugar de los trabajos se llevara a cabo el día 25 de junio de 2020 a las 10:00 Hrs. En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador, A través de videoconferencia en la plataforma Zoom donde el Organismo Operador transmitirá un video del lugar de ubicación para la ejecución de los trabajos. Se estará enviando correo electrónico en el cual contiene la liga para ingresar a la Reunión. (No es de carácter presencial y es optativa).

La junta de aclaraciones se llevara a cabo el mismo día a las 12:00 Hrs. A través de videoconferencia en la plataforma Zoom donde el Organismo Operador transmitirá la reunión de la junta de aclaraciones. Se estará enviando correo electrónico en el cual contiene la liga para ingresar a la Reunión. (No es de carácter presencial y es optativa).

Las propuestas deberán ser presentadas de forma presencial o en el sistema Compranet el día 02 de julio de 2020 a más tardar a las 10:00 Hrs. Y el evento y Apertura de Propuestas se realizara el mismo día a las 10:00 Hrs. En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador

El acto de fallo se llevara a cabo el día 06 de julio de 2020 10:00 Hrs. En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador. A través de videoconferencia en la plataforma Zoom donde el Organismo Operador transmitirá la reunión del fallo. Se estará enviando correo electrónico en el cual contiene la liga para ingresar a la Reunión.

El concurso se llevara a cabo bajo los lineamientos marcados en las bases anexas a esta invitación

En espera de su confirmación para participar en dicha invitación, me despido de usted.

Atentamente.
El Director General

Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza



LJCPM/ETG/amgh*
Ccp. Archivo

Se envió via electronica

BLVD. FERRAS LASSO N° 129
COL. CENTRO C.P. 79200
TEL. 01 (444) 825-1522
01 (444) 825-1522
FAX. 01 (444) 825-1522



SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA

Matehuala S.L.P. 22 de junio de 2020
Sección: Subdirección
Oficio No SAPSAM/DG-029/06/2020

Asunto: Invitación a cuando menos tres personas
No. IO-824020999-E1-2020

DEZGO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
RFC: DCO-160524-4M5
ING. JOSÉ EDUARDO ZUÑIGA GOLDARACENA
CORDILLERA KARAKORUM No. 129, LOMAS 4a, C.P. 78216, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
E-MAIL: contacto@dezgo.mx
TEL. (444) 254-9642
Presente.

El Organismo Operador "Servicios De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento De Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M.", en apego a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas requiere realizar invitación a cuando menos tres personas; se cuenta con mezcla de recursos federal (correspondiente al programa de agua potable, drenaje y tratamiento (PROAGUA) 2020 APARTADO URBANO (APAUUR)) y Generación Interna de Caja.

En razón de esta obra serán licitados mediante invitación a cuando menos tres personas, conforme a lo establecido en el art. 41 y 44 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

El Organismo Operador "SAPSAM", le extiende la presente invitación a la empresa que usted representa, ya que se considera que cuenta con la experiencia y capacidad técnica-económica para llevar a cabo la obra "REHABILITACIÓN DE TRAMOS DEL ACUEDUCTO LA MAROMA (2A ETAPA), TRAMO 2 SAN VICENTE - TANQUES RECREATIVOS Y TRAMO 3 VIBORILLAS EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA S.L.P."

Por lo cual se le solicita envíe a este Organismo Operador carta de aceptación para Participar en el Concurso.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 25 de junio de 2020 a las 10:00 Hrs. En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador, A través de videoconferencia en la plataforma Zoom donde el Organismo Operador transmitirá un video del lugar de ubicación para la ejecución de los trabajos. Se estará enviando correo electrónico en el cual contiene la liga para ingresar a la Reunión. (No es de carácter presencial y es optativa).

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el mismo día a las 12:00 Hrs. A través de videoconferencia en la plataforma Zoom donde el Organismo Operador transmitirá la reunión de la junta de aclaraciones. Se estará enviando correo electrónico en el cual contiene la liga para ingresar a la Reunión. (No es de carácter presencial y es optativa).

Las propuestas deberán ser presentadas de forma presencial o en el sistema Compranet el día 02 de julio de 2020 a más tardar a las 10:00 Hrs. Y el evento y Apertura de Propuestas se realizará el mismo día a las 10:00 Hrs. En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador

El acto de fallo se llevará a cabo el día 06 de julio de 2020 10:00 Hrs. En las Oficinas Administrativas del Organismo Operador. A través de videoconferencia en la plataforma Zoom donde el Organismo Operador transmitirá la reunión del fallo. Se estará enviando correo electrónico en el cual contiene la liga para ingresar a la Reunión.

El concurso se llevará a cabo bajo los lineamientos marcados en las bases anexas a esta invitación

En espera de su confirmación para participar en dicha invitación, me despido de usted.

Atentamente,
El Director General

Lic. Juan Carlos Pérez Mendoza



AV. CARLOS LASSO No. 129
COL. CENTRO C.P. 78200
TEL. 014482182-4456 y
014482182-4202
PAX. 014482182-4456

LJCPM/ITAG/emph"
C.c.p. Archivo

Se envía vía correo electrónico